SECRETARÍA DE
Salud
ESTADO DE ZACATECAS

ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARACTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-010-2026, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL Y ARTICULOS PARA LIMPIEZA.

Siendo las **11:00 horas del día 06 de noviembre de 2026**, se reúnen en las instalaciones de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, con domicilio en Calle Mercantil Interior 1100, Colonia Zona Industrial, Guadalupe Zacatecas, C. P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas y representantes de los licitantes interesados en participar, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública con Recurso Estatal de carácter Nacional, con el número **EA-932057995-010-2026, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL Y ARTICULOS PARA LIMPIEZA**, conforme a lo señalado en el artículo 83, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, y en el numeral 8 de las bases de esta Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional.----------

En uso de la palabra el Lic. Juan Francisco de Jesús Martínez Herrera, de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este acto de Notificación de Fallo, procediendo a informar lo siguiente: ----------

I. Con fundamento en el artículo 83, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procede a informar que en esta Licitación no se tienen Propuestas que hayan sido **desechadas**. ----------

II. Con fundamento en el artículo 83 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procede a informar que propuesta técnica y económica, presentadas por el Licitante **"GEOVANNI DE JESUS MIRAMONTES ARTEAGA"** son Consideradas Solventes, por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de esta Licitación. ----------

III. Con fundamento en el artículo 83, fracción III, y 106 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procede a asignar el fallo ganador, **Para la Adquisición de Material y Artículos para Limpieza**, al licitante **"GEOVANNI DE JESUS MIRAMONTES ARTEAGA",** por un monto mínimo de contrato (40%) de $1,588,259.47, y un monto de contrato máximo susceptible de ser ejercido de (100%) de $ 3,970,648.68 Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado lo anterior por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en las bases de licitación. ----------

IV. Con fundamento en el artículo 83, fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procede a informar que en esta licitación, **no se tienen partidas desiertas**.---------- .

V. Informando que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 83 fracción V, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el personal de los estos Servicios de Salud de Zacateas, que llevo a cabo la evaluación de las propuestas técnicas y económicas recibidas, son los CC., Lic. Juan Francisco de Jesús Martínez Herrera, y L.C. Rogelio Fraire González, personal de apoyo administrativo en la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ. ----------

Asimismo se informa que La presencia del representante de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como la representante del Órgano Interno de Control de los SSZ, solo tienen como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avalan la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reservan el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad. ----------

SECRETARÍA DE
Salud
ESTADO DE ZACATECAS

Con fundamento en los artículos 83, fracción III y 106, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios, se procede a informar que el contrato derivado de la presente licitación será de tipo abierto, por un monto mínimo de contrato (40%), y un monto de contrato máximo susceptible de ser ejercido de (100%). ----------

Procediendo enseguida a informar al licitante adjudicado, que el lugar para la firma del contrato derivado de la asignación de este procedimiento, será en las instalaciones de la Subdirección de Asuntos Jurídicos, ubicadas en Circuito Cerro del Gato, Edificio "G", Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas; el día **viernes 13 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas**, de conformidad a lo señalado en el artículo 104 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios.----------

Asimismo, se informa que la entrega de garantía de cumplimiento de contrato, por los licitantes adjudicados, deberá realizarse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato, de conformidad a lo señalado en el artículo 49 fracción II inciso a), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y su Municipios.

----------CIERRE DEL EVENTO----------

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las **12:00 horas**, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.----------

Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Zacatecas, sita en Calle Mercantil S/N, interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, y también será publicada en la página electrónica http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx, y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica https://www.saludzac.gob.mx/ siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.----------

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

Lic. Juan Francisco de Jesus Martines Herrera
De la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ.

Lic. Kevin Edel Flores Simental
Apoyo Administrativo De la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ.

Lic. Liliana Berenice Muro Reyes
EN REPRESENTACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SSZ.

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS
Lic. Alma Gisela Otero Ramos

POR LOS LICITANTES

No Hubo Asistentes